# Marcado CE de materiales aislantes y láminas de impermeabilización

Asegurar la conformidad de su producto y acceder al mercado europeo

## ¿Cuando necesitamos este servicio?

Los materiales aislantes que por sus propiedades pueden servir para proteger del frío o calor (aisl. térmico), del sonido (aisl. acústico), del agua (aisl. hidrófugo) o del fuego (aisl. ígneo), tras la introducción del código técnico de la edificación, deben aportar nuevas propiedades para hacer frente a las demandas relativas a eficiencia energética, acústica y ante el fuego.

Las láminas de impermeabilización como aislamiento hidrófugo, actúan como barrera contra la humedad para evitar su ingreso o filtración por los distintos elementos constitutivos de un edificio, y como el resto de materiales aislantes, se incorporan con carácter permanente a las obras de tal modo que influyen directamente sobre la calidad y seguridad de las mismas.

La comercialización de materiales aislantes en Europa esta regulado por la directiva de productos de la construcción 89/106/CEE y para algunos de estos productos es exigible desde 2003.

Los fabricantes o sus representantes en la Unión Europea son los únicos responsables de que sus productos sean conformes a las disposiciones de la directiva tanto para su comercio como para su uso propio. Cuando un fabricante identifica su material aislante con el marcado CE, indica que este es conforme a las normas armonizadas y por tanto cumplen los requisitos esenciales de la directiva.

El marcado CE de los materiales aislantes y de las láminas de impermeabilización está regulado por un sistema de evaluación 1, 2+ y 3, en función del producto y de su uso final. Estos sistemas de evaluación de la conformidad requieren de la intervención de un organismo notificado, bien sea para realizar la auditoría de control de producción en fábrica y/o para la realización de los ensayos iniciales de tipo.

## Características

En Applus+, somos organismo notificado* para el marcado CE de materiales aislantes y láminas de impermeabilización y trabajamos con los fabricantes de estos productos durante todo el proceso de marcado CE.

Las normas armonizadas para el marcado CE de materiales aislantes y láminas de impermeabilización son las siguientes:

| Productos | Norma |
|---|---|
| Láminas flexibles impermeabilización: bituminosas con armadura | EN 13707 |
| Láminas flexibles impermeabilización: capa base tejados discontinuos | EN 13859-1 |
| Láminas flexibles impermeabilización: capa base para muros | EN 13859-2 |
| Láminas flexibles impermeabilización: láminas de plástico | EN 13956 |
| Láminas flexibles impermeabilización: membranas plástico tanques | EN 13967 |
| Láminas flexibles impermeabilización: membranas bituminosas aislantes | EN 13969 |
| Láminas flexibles impermeabilización: capas bituminosas barrera de vapor | EN 13970 |
| Láminas flexibles impermeabilización: capas plástico barrera de vapor | EN 13984 |
| Aislantes térmicos manufacturados: lana mineral (MW) | EN 13162 |
| Aislantes térmicos manufacturados: poliestireno expandido (EPS) | EN 13163 |
| Aislantes térmicos manufacturados: poliestireno extruido (XPS) | EN 13164 |
| Aislantes térmicos manufacturados: espuma rígida poliuretano (PUR) | EN 13165 |
| Aislantes térmicos manufacturados: espuma fenólica (PF) | EN 13166 |
| Aislantes térmicos manufacturados: Vidrio celular (CG) | EN 13167 |
| Aislantes térmicos manufacturados: lana de madera (WW) | EN 13168 |
| Aislantes térmicos manufacturados: perlita expandida (EPB) | EN 13169 |
| Aislantes térmicos manufacturados: corcho expandido (ICB) | EN 13170 |
| Aislantes térmicos manufacturados: fibra de madera (WF) | EN 13171 |
| Aislantes térmicos in situ: arcilla expandida | EN 14063-1 |

El marcado CE basado en el sistema de evaluación y las normas armonizadas anteriormente mencionadas, define una serie de tareas a realizar por el fabricante y otras por el organismo notificado:

Responsabilidades del fabricante:

- Realizar "Ensayos iniciales de tipo" (EIT) (transmisión al ruido aéreo e impacto, comportamiento ante el fuego, transmitancia térmica, durabilidad, absorción al agua, etc.)
- Implantar un "Control de producción en fábrica" (CPF) en la empresa.
- Elaborar un programa de ensayos de seguimiento indicando tipos, frecuencias, otros.

Responsabilidades del organismo notificado, cuando aplique:

- Realizar ensayos iniciales de tipo (según el caso)
- Realizar la inspección inicial del CPF, su evaluación y aceptación
- Realizar inspecciones anuales de vigilancia y evaluación

Documentos del marcado CE:

- Certificado del CPF - Control de producción en fábrica (realizado por Applus+)
- Declaración de conformidad (realizado por el fabricante)
- Marcado CE y etiquetado (realizado por el fabricante)

En Applus+, llevamos más de 100 años realizando controles sobre los productos de construcción, realizando miles de ensayos y certificados a empresas tanto nacionales como europeas.

## Beneficios:

- Una interlocución única para la realización de los ensayos de caracterización y la auditoría de control de producción en fábrica
- Mayor control sobre su producto y su proceso, además reducir los costes por no-calidad.
- Mayor precisión y homogeneidad de los valores técnicos de sus productos y trasmitirlos con claridad a sus clientes.
- Comercializar su producto en toda la Unión Europea

## Servicios relacionados

- Ensayos de reacción al fuego
- Certificación de calidad ISO 9001
- Consultoría técnica para el desarrollo de nuevos materiales y sistemas constructivos. I+D
- Ensayos físicos y químicos de productos de construcción
- Ensayos mecánicos de productos de construcción
- Certificación de gestión medioambiental ISO 14001 y EMAS